República do Colombia

RESOLUCION Código: AP-GJ-RS-03 Gestión Jurídica:

RESOLUCIÓN NÚMERO

Versión: 3 DE 2016

PáΩ. I de I

-02676

Por la cual se inscriben dignatarios y representante legal

EL GOBERNADOR DE SANTANDER

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Decretos Números 2703 de 1959; 1529 de 1990 y Ley 181 de 1995 y su decreto reglamentario 1228 de 1995, y

CONSIDERANDO

Que MIGUEL ENRIQUE ACUÑA YAÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.257.086 expedida en Bucaramanga, en su calidad de representante legal de la entidad denominada CLUB DE FÚTBOL LEONES DE FLORIDABLANCA, con personería jurídica número 01888 (10 de marzo) de 1988, actualmente vigente, con domicilio en el municipio de Floridablanca, solicita al señor Gobernador la inscripción de dignatarios y representante legal.

Que de conformidad con sus estatutos y demás normas concordantes la documentación adjunta reúne los requisitos legales.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir a MIGUEL ENRIQUE ACUÑA YAÑEZ, como Presidente y representante legal; igualmente reconocer a: MARTHA LUCÍA BERNAL, Vicepresidente; CLAUDIA PATRICIA ACUÑA YAÑEZ, Tesorera; ELVIRA GAMBOA GAMBOA, Secretaria; LUZ MARINA BARAJAS BARAJAS, Vocal; FERNANDO ARENAS, MARTÍN SILVA JAIMES, OMAR HERNANDO PINTO DUARTE, Conisión Disciplinaria; RICARDO PINTO DUARTE, Fiscal; de la entidad denominada CLUB DE FUTBOL LEONES DE FLORIDABLANCA, con domicilio en el municipio 🥽 Floridablanca, para período de cuatro (4) año (s) contado (s) a partir del 15 de enero de 2016.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución deberá publicarse en la Gaceta de

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Al original se le adhieren estampillas pro desarrollo, pro cultura y pro electrificación rural por

Dada en Bucaramanga, a

DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO

Gobernador de Santander

LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN Jefe Oficina Jurídica del Departamento

Proyectó Edgardo Salazar M

Proc. 1002739.